



MANIFIESTO 17 DE DICIEMBRE

Convergencia Andaluza es un partido político que tiene conciencia de sus dimensiones y del lugar que ocupa dentro del ámbito de la Nación Andaluza. Sabemos de nuestra reducida capacidad representativa actual en el conjunto de las instituciones, y del bajo nivel de afiliación que ostentamos en el total de Andalucía. Conocemos que nuestra implantación es, ahora mismo, casi testimonial, si bien es verdad que en algunos territorios estamos jugando (o vamos a hacerlo en el futuro inmediato) un papel de importancia en el espacio local o comarcal.

Sin embargo, desde el reconocimiento de nuestra realidad, sabemos también que en nuestra tierra se necesita una organización que sea capaz de poner, antes que nada, los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía por delante de cualesquiera otros. No negaremos aquí, de manera cerril, que se haya avanzado y mucho en nuestra tierra en los últimos treinta y cinco años. La misma dinámica de la historia, en cualquier caso, habría hecho posible este u otro avance similar: el advenimiento de la democracia, la aprobación de la Constitución, la puesta en marcha y el asentamiento autonómico derivado del Título VIII de la Carta Magna, la entrada de España en la Comunidad Europea –ahora Unión Europea-, etc., han sido hitos que han determinado, en gran manera, de forma casi sobrevenida un avance importante en la transformación de la sociedad andaluza.

Pero, a pesar de ese salto incuestionable –que no es mérito de un partido en concreto, sino de la propia dinámica histórica y en último caso de todos los andaluces y andaluzas- sigue siendo una triste realidad que las condiciones de vida de los habitantes de nuestra tierra, las ratios educativas (recordar el último informe PISA), sanitarias, infraestructurales, industriales, financieras, de renta per cápita, de acceso al empleo, etc. sitúan a Andalucía muy por debajo del resto de España. Por si ello fuera poco, el concepto que de la nación andaluza se tiene en muchas zonas del estado español no pasa de esa idea tópica y errónea de que somos un lugar estupendo para pasar las vacaciones, pero que sus gentes tienen pocas ganas de trabajar y viven de los subsidios. Los que hemos nacido y seguimos viviendo en Andalucía sabemos de la injusticia de tales afirmaciones: este es un pueblo digno, trabajador, que ha tenido durante siglos la desgracia histórica de no poseer

instrumentos reales y eficaces para poner plenamente en vigencia sus capacidades; los hombres y mujeres de nuestra tierra solo necesitan que se den las condiciones adecuadas para acceder a las mismas cotas que cualquier otro pueblo de España o de Europa.

Uno de los déficits importantes de Andalucía es, en la actualidad, la falta de un partido político que articule un discurso progresista y de neto compromiso con nuestra tierra y sus ciudadanos y ciudadanas. A los intentos del PSA (absorbido por el PSOE en la década de los ochenta) y del PA (que dilapidó un ingente caudal de confianza, yendo contra los intereses andaluces al cambiar caprichosamente gobiernos municipales y que hoy subsiste como mero apéndice de la derecha más rancia prestándole su apoyo en todos los foros institucionales donde lo necesita), le ha seguido un panorama desértico en un doble sentido: primero, por la desaparición en las instituciones del estado español y de Andalucía de un partido netamente andaluz; por otro, y esto es gravísimo, porque ello ha conllevado el desvanecimiento casi total de la confianza de nuestro pueblo en la necesidad y vigencia de un partido nacionalista andaluz. Pero no todo está perdido. Somos muchos los que creemos que es necesario, surgiendo desde abajo, volver a plantear una opción progresista y nacionalista, un proyecto político serio, a la consideración de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Es un espacio político vacío, y que debe ser ocupado lo más inmediatamente posible. Pero nuestras señas de identidad deben estar muy claras, y las bases de nuestro compromiso nítidas. Si queremos constituirnos como un instrumento válido y contar con el apoyo ciudadano, debemos hacer un esfuerzo para que, estemos donde estemos, sea cual sea el ámbito, en todos los sitios planteemos las cuestiones de manera semejante. Otra cosa sería un espectáculo esperpéntico que trasladaría la sensación de falta de seriedad para los ciudadanos, y la garantía de que nuestro proyecto no va a fructificar. No será una tarea fácil, ni es previsible que consigamos resultados de una manera rápida. Pero ello no debe obstar para realizar un planteamiento políticamente adecuado, que no pierda de vista en ningún momento la esencia que debe guiar nuestro proceder, y que no es otra que la defensa a ultranza de los intereses de los andaluces y andaluzas. Si estamos de acuerdo en los planteamientos de este manifiesto, hoy iniciamos un camino que nos llevará a ser, dentro de unos años, un referente en el panorama político andaluz.

Por tanto, consideramos una obligación ética con el pueblo al que pertenecemos ofrecer todo nuestro esfuerzo para que se recorran los pasos adecuados para la activación, en todo el territorio de Andalucía, de una organización política cuyas señas de identidad estén basadas en un planteamiento ideológico de centro izquierda, con un marcado criterio de defensa de los intereses andaluces y con vocación de colaborar activamente

en la llegada de un régimen republicano que sustituya a la actual monarquía, dentro de un estado español de estructura federal.

En base a lo anterior, pensamos que ahora es la oportunidad de esbozar los aspectos más representativos de nuestro ideario político.

0-0-0-0-0-0-0-0

Entendemos que una Nación está constituida por un conjunto de personas ligadas entre sí por su convivencia en un mismo espacio físico, por tener una historia que los relaciona y une, y por poseer una cultura y una lengua compartida y unas tradiciones propias. Por ello declaramos que Andalucía constituye una Nación, territorio físico común y fusión verdadera de los anhelos y las ilusiones de todos los andaluces y andaluzas. Convergencia Andaluza se declara como un partido nacionalista, que defiende los intereses de la Nación Andaluza como superior criterio, y cuyos postulados ideológicos se basan en:

- a)--La defensa de los intereses populares de la sociedad andaluza, a fin de conseguir el reconocimiento pleno de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra (igualdad efectiva en todos los ámbitos, derecho al trabajo, derecho real a una vivienda con una Ley que garantice la dación en caso de impago, derecho universal a la protección de las instituciones en caso de desempleo o desamparo familiar, consolidación y avance de los derechos educativos, sanitarios y asistenciales, etc.).
- b)—La articulación de una auténtica democracia real, con la consecución a través de la formación y el convencimiento de una militancia comprometida y participativa (estableciendo a nivel orgánico e institucional la limitación de mandatos, un régimen de incompatibilidades real y diáfano, etc.) y un cambio sustancial del actual modelo de representación en las instituciones (lucha a favor de la modificación de la Ley Electoral que permita una democracia más auténtica, con listas abiertas, doble vuelta en las elecciones, representantes por distritos electorales, etc.), y donde sean verdaderamente considerados y asumidos los valores tradicionales que han fortalecido el pensamiento progresista, como son la solidaridad, la libertad, la justicia social, la honestidad, el respeto hacia quien discrepa, el debate sistemático de las ideas, la formación permanente, etc.

c)--Un modelo social y económico que trate de poner en marcha y consolidar fórmulas dialogadas y democráticas de desarrollo que sean cuidadosas y respetuosas con el medio ambiente.

d)--Una Organización que entienda, asuma y defienda la necesidad de ser solidarios con los seres más necesitados del mundo, que se declare abiertamente antiimperialista y que luche por la paz y el desarme en el concierto de los pueblos del planeta.

e)--La lucha pacífica por el advenimiento de una República que sustituya a la monarquía, que consideramos una excepción anacrónica y un refugio para privilegiados, y que consolida en la cúpula del Estado razonamientos tan reaccionarios como el criterio aristocrático de la preeminencia de sangre frente a los más democráticos de mérito y capacidad. Consideramos necesaria la existencia de una piedra clave que sostenga y aporte continuidad a todas las instituciones del Estado, pero no podemos compartir de ningún modo que en una sociedad moderna y democrática la persona que encarna esta institución no sea elegida democráticamente por todos los ciudadanos para realizar su función por un periodo determinado de tiempo.

f)-- Proclamamos las características diferenciales que constituyen a Andalucía como nación, y reconocemos la identidad de la nación andaluza dentro del marco de la actual constitución española y de la integración de Andalucía en España, de la que históricamente ha formado parte. Hoy puede afirmarse que ello constituye parte esencial del ser andaluz. Así pues, afirmamos nuestra voluntad inalienable de defensa de los intereses de la nación andaluza dentro del marco de una república federal española, a la consecución de la cual dedicaremos los máximos esfuerzos siempre por medios democráticos”.

Manifestamos como Dirección Política de Convergencia Andaluza, finalmente, nuestra voluntad inequívoca de servicio a los intereses de Andalucía, y mostramos nuestra profunda convicción de que con los instrumentos políticos adecuados asistiremos en el próximo futuro a la realización de todos los ideales del pueblo andaluz, y a nuestra afirmación como Nación en pie de igualdad con el resto de los pueblos de España.

Andalucía, 17 de diciembre de 2011.